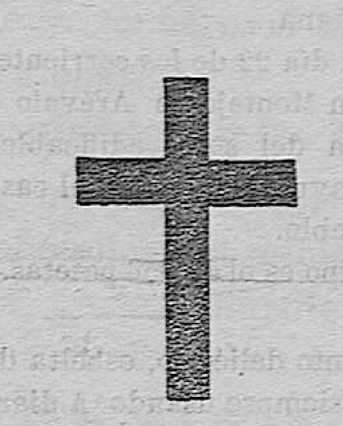
AÑO VII — MIERCOLES 8 DE FEBRERO DE 1905 — NÚM. 2.093

PRECIOS DE S...

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redac... NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Mariano Quintanilla y Martínez

MÉDICO

Falleció en Segovia el día 9 de Febrero de 1904

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña Ricarda Romero; sus hijos Doña Carmen y Don Mariano; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Corpus por los Reverendos padres Franciscanos, mañana día 9, como la Exposición de S. D. M. por la tarde, lo mismo que todas las misas que el día 10 se celebren de siete á doce de su mañana en la iglesia de San Miguel, serán de aplicación por el alma de dicho señor.

EL SEÑOR

DON ANTONIO DE CASTRO LOZANO

Concejal del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso, Corresponsal del Banco de España y del Comercio en dicho Real Sitio,

HA FALLECIDO EN EL MISMO EL DÍA 7 DE FEBRERO DE 1905

Á LOS 46 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa Doña Francisca Escolar; sus hijos D. Lorenzo, Doña Natividad y D. Antonio; su madre Doña Fernanda Lozano; sus hermanos D. Luis, D. Ignacio y Doña Josefa; su madre política Doña Jacinta Iglesias; hermanos políticos D. Domingo Vázquez, D. Valentín y Doña Juliana Escolar, Doña Josefa Mayor, Doña Carmen Gómez y Doña Carmen Bareño; tíos, sobrinos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Ayuntamiento de Segovia.

Presupuesto corriente.

En el artículo precedente, apareció bosquejada con la lógica que las cifras numéricas ofrecen, la situación financiera actual del Municipio segoviano, terminando aquella labor con la promesa, que hoy cumplimos, de anotar, plena demostración, de que es aventurado pensar por este año, en que el Ayuntamiento realice mejoras en el ramo de fontanería, ni en el cubrimiento del arroyo Clamores.

El presupuesto municipal vigente ofrece cierta originalidad; pues novedad y grande supone en contabilidad, la presentación del documento oficial con dos totalidades. En efecto; la Junta municipal presupone para gastos del año 1905, la cantidad de 388.496'26 pesetas é igual cifra en ingresos, calculando que la administración municipal del ramo de consumos y arbitrios produzca pesetas 153.230. Pero también la Junta municipal aprueba que el servicio de consumos se arriende, previa subasta, calculando el tipo de ésta en 192.980 pesetas, por el presente año, solamente.

Como de verificarse la subasta de los consumos, el presupuesto de ingresos aparecería con el *superábit* de 39.750 pesetas, acuerda la mencionada Junta que esta cantidad se dedique á lo siguiente:

Para construcción de escuelas, 12.000 pesetas.

Para obras en el cementerio, 10.000

Para cañerías de presión 12.000.

Para cubrimiento del Clamores, 5.750.

Total las 39.750 pesetas, á cuyo fin figuran las consignaciones en la relación del capítulo de gastos, correspondiente.

Es decir, que, si la subasta de los consumos no se efectúa, no es posible legalmente, realizar las obras proyectadas, por falta de necesaria consignación en el presupuesto de gastos, y como la nueva reforma en el ramo de consumos, debiera comenzar desde el 1.° de Enero, fecha fatal en que principian á regir los presupuestos municipales; y como por otra parte, es muy dudoso, creer que hubiera postor para la subasta, por sólo un año, aun en el supuesto de haber sido anunciada con la anticipación debida; y por último, que estando en el segundo mes del año, aunque el servicio de arriendo empezara, habría de ser descontada la parte proporcional ya vencida, quedando las consignaciones de las obras proyectadas con las 39.000 y pico de pesetas de *superabit*, sujetas á disminución por dozavas partes; resulta, que sería inocente esperar que con los recursos proyectados, se realicen en el año actual, las reformas repetidas.

No es nuestro ánimo regatear aplausos al presupuesto que nos ocupa. Estamos persuadidos de que la nobleza y el buen deseo han sido la norma de la conducta observada por los confeccionadores del pesupuesto municipal; nobleza y laudable deseo del acierto, que acaso hicieron creer á nuestros administradores, en la realización total de sus proyectos, en este punto.

Acaso hubiera sido preferible esperar á que el contrato con la Hacienda pública fuera renovado, puesto que está á punto de finalizar, y haber hecho *mutis* absoluto en tan delicado asunto; pero es indudable que alguna consideración atendible, como satisfacciones debidas á la opinión pública ó algo así los obligó á tocarles en la forma que lo hacen, siquiera para sentar los jalones de cuestión tan importante en el porvenir de la vida municipal.

Deslice, pues, su vida el Municipio en el transcurso del año, con la modestia que su presupuesto exige; no entre por el camino de las aventuras, ciñéndose esclusivamente á las consignaciones presentes y estudie con gran detenimiento y observación los dos grandes problemas, que está llamado á resolver, cuales son el convenio de Consumos con Hacienda, y la formación del proyecto del venidero presupuesto de 1906, y que los segovianos de buena fé, obliguen á los vecinos de respetabilidad y competencia, á ocupar los puestos vacantes, llevando sus nombres á los comicios en las elecciones municipales del próximo Noviembre.

Así se reconquistará el crédito perdido y la ciudad irá ganando en prestigio y prosperidad.

Firma del Rey

Su Majestad ha firmado ayer los siguientes desretos:

De *Hacienda*.—Declarando jubilado, á su instancia, á D. Rafael Cabezas Losadas, jefe de Administración de primera clase.

—Idem íd. por exceder de la edad reglamentaria al Sr. Nadal Roselló, jefe de Administración de cuarta clase, segundo jefe de la Aduana de Barcelona y concediéndole honores de jefe de Administración, libre de gastos.

—Nombrado segundo jefe de la Aduana de Barcelona, en comisión, á D. Carlos López Llaseras, segundo jefe que era de la de Sevilla.

—Idem íd. íd de la de Sevilla, en comisión, á don Demetrio Losada Sánchez, jefe de negociado de cuarta clase y administrador de la Aduana de Cádiz.

De Gobernación—Nombrando vocal del Consejo de Sanidad á D. Amalio Jimeno.

—Concediendo honores de jefe superior de Admistración civil á D. Quintín Palacios, catedrático de la Universidad de Valladolid, y á D. José Aguinaga, jefe de centro de Telégrafos, jubilado.

Reformas en Agricultura

EL PRÓXIMO PRESUPUESTO

Aunque todavía no ha tenido tiempo para completar su plan, no obstante, el nuevo ministro de Agricultura Sr. Marqués de Vadillo, inspirándose en los deseos de reconstitución que animan al Sr. Villaverde y á todo el Gobierno llevará al proyecto de presupuesto de su departamento para 1906, importantes y utilísimas mejoras y reformas que sin exigir aumentos de gastos, garanticen la mayor y más provechosa inversión de los créditos que se consignen.

Consecuente con la campaña de enseñanza agrícola militar y ambulante iniciada por sus antecesores, dará á ésta mayor extensión y formulará un programa práctico á fin de que no resulten estériles los esfuerzos del personal encargado de difundir tan útiles y necesarios conocimientos. Se propone, como hemos encarecido en diferentes ocasiones, facilitar el acceso de los interesados á las Granjas y campos de experimentación y estimular las iniciativas particulares que tengan por objeto exposiciones, certámenes, concursos y otros actos análogos.

El Sr. Villaverde tiene recomendado á sus compañeros de Gabinete la mayor actividad en la confección de sus respectivos presupuestos, á fin de que, cuando se abran las Cortes en Mayo próximo, puedan presentarse y sobre ellos recaiga el fallo del Parlamento.

El Centenario del "Quijote"

Nota oficiosa

En el ministerio de Instrucción pública se ha facilitado la siguiente nota referente al Centenario del «Quijote»:

Puede asegurarse que, desde las Reales Academias hasta la última Escuela, en cada una se hará el día que se señale, algún acto para celebrar el Centenario.

La Universidad Central prepara grandes solemnidades académicas. También las celebrarán las diferentes Academias. La Española abrirá un concurso literario para premiar una edición crítica de las obras menores de Cervantes y hará una gran tirada del «Quijote» para que pueda ser repartida gratis y profusamente. También celebrará sesión solemne y organizará funerales por Cervantes en la Iglesia de San Jerónimo. La Academia de San Fernando ya ha abierto un concurso artístico para dos lápidas que habrán de colocarse en las casas donde estuvo la imprenta que publicó la primera edición del «Quijote».

Se acuñará una artística medalla de bronce, cuyo diseño ha sido ya aprobado por la junta, para conmemorar el Centenario. Se estudia la creación de un sello de correos con alegoría del Centenario, que durante algún tiempo pueda sustituir al que hoy se emplea.

La Asociación de Escritores y Artistas españoles creará un Instituto de Cervantes, en el que encontrarán decoroso retiro los escritores y artistas desvalidos. El Estado subvencionará con 25.000 pesetas esa institución.

Se prepara una fiesta artística en el teatro Real, encomendándose su dirección á la Academia de San Fernando, para que los pintores y escultores puedan intervenir en su organización. Se organizará asimismo una velada literaria en el teatro Español, contando con la valiosa cooperación de la compañía Guerrero-Mendoza.

Se organizará una Exposición bibliográfica del «Quijote» en el palacio de Bibliotecas y Museos, procurando reunir en ella el mayor número posible de ejemplares de las diferentes ediciones nacionales y extranjeras del libro de Cervantes, y, además, de los cuadros, tapices y grabados referentes al mismo libro, que ya se están catalogando y preparando para ese objeto.

El Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encargará, á la vez que de organizar esta Exposición, de formar y editar un catálogo ilustrado en el que aparezcan todas las ediciones del «Quijote» hechas hasta la fecha en el mundo con viñetas y reproducciones de portadas y grabados de las más importantes,

Se procurará terminar para entonces la restauración de la capilla del Oidor, en Alcalá de Henares, donde fué bautizado Cervantes.

El Ayuntamiento de Madrid organizará una fiesta escolar, para repartir premios entre todos los escolares de Madrid.

También organizará una batalla de flores en el Retiro, otorgando importantes premios á las carrozas más artísticas.

Varias Sociedades y Corporaciones han ofrecido su concurso para organizar veladas, certámenes y fiestas de todas clases en los días en que el Centenario se celebre.

No es posible, por ahora, detallarlas y se irán dando al público, á medida que se organicen y se señalen los días en que se hayan de verificar.

Se estudian otros festejos populares y solemnidades artísticas por si hubiere medio de realizarlos.»

PAGINA LITERARIA

EL CREPÚSCULO

Aviva un poco esa luz, que aumenta la oscuridad y crece el frío: hay oscuridad dentro de mí, hay frío dentro de mí, y mis ojos solo ven tinieblas y negruras al exterior; y las ráfagas del aire que hace tinieblas las ventanas, me abofetean el rostro, como manoplas de hielo.

Temo mucho, madre mía. Quisiera que estas paredes se juntaran á nosotros; que nuestra habitación se redujera, hasta amoldarse al espacio que llenamos: que al sacudir la cabeza, tropezara con la pared por todas partes; y que al moverse mi cuerpo, la pared lo sujetara fuertemente. ¡Quisiera que el horror, fuera de mí, no tuviera un punto para llenarlo!

Madre, cierra esa ventana; el sol se muere allá, lejos; ¡tiñe de sangre las nubes!

¿Porqué dirán, madre mía, que el oro llena su seno? ¿No lo ves? El sol es blanco; blanco, como la blancura con que cubrió la agonía mi semblante, como la blancura de las manos de la muerte, como el horror que me mata.

El sol es blanco, muy blanco, y cuando caen sus rayos sobre una nube, la arrasan; hay fuego blanco también: el átomo de vida que en mí bulle, blanco y henchido de frío. Y á pesar de ello, me abrasa, y me sostiene y me anima; siento que tiembla de frío y hace que mi sangre arda.

¿No ves la luz, esa luz? ¿Acaso mienten mis ojos, vidriados ya por la muerte? ¿No es blanca? ¿no tiene brío? ¡Y al chocar contra las paredes y contra tu rostro, las colora y lo colora, madre mía. ¡Sí! ¡no mientas, no me engañes, porque tu rostro no está blanco, está lívido, está helado... como el mío... ¡más que el mío! ¡Tú tienes miedo también!

Mira como arden las nubes: parece que el sol las quema. Han cesado de correr, para abrasarse; cerca del sol, se revuelven, pero no se van, no huyen; quieren acercarse más, y él las detiene, las ensangrienta, las mata... Y juega y ríe con ellas, alejándolas, empurpurándolas, hasta que es él quien se muere; y muere detrás del monte, dejando, como su sombra la oscuridad del crepúsculo.

Y ya son ellas quienes vencen: ahora avanzan y ahora llenan el espacio que antes ocupaba el sol; pero ahora corren sin vida, porque se apaga su púrpura y se apagan sus colores... Y su carrera de triunfo, parece la de una fuga; y su avance, una derrota; y el manto con que cubrieron lo que fué solio de un sol, las tinieblas de la muerte, las negruras de la nada... Es muy triste el crepúsculo de la tarde de los días...

Aviva esa luz un poco: es el sol de mi existencia. Mira que pálido estoy; ve como tiemblan mis manos...

Esa luz es el sol de esta morada: también ensangrienta y muer ; una ráfaga del aire la hace titilar, la apaga... Es semejante á mi vida.

Brillaba, brillaba mucho; y empurpuraba mis sueños y mis horas; una ráfaga del huracán del mundo, una calumnia, una nube, la oscurecieron, la apagaron en un día...

¿Te acuerdas de Beatriz? ¡No! ¡no callo! ¡no era buena! La pobre luz de mi vida no era como la del sol: necesitaba el calor de aquellos ojos, el fuego de aquellos labios, la blancura de aquella alma, para vivir y soñar... ¡La blancura de aquella alma! ¿No he dicho que el sol es blanco?

Pasó entonces la calumnia y separó los ojos y la luz... Los llevó lejos, muy lejos y ¡ya ves! la luz se muere... La calumnia es una nube, madre mía: una nube muy oscura, sin púrpura, sin colores, cuya carrera de triunfo parece la de la fuga; cuyo avance se parece á una derrota... cuyo manto, cuando cubra mi cadáver, semejará las tinieblas de la muerte, los crespones de la nada...

¿Por qué callas tanto, madre? Necesito oir tu voz: con la muerte de mi sol, se murió todo; muriéronse las nubes y las brisas; bullen, y corren y saltan, pero muertas, silenciosas... Y si viven, no las oigo, ¡deben de tenerme miedo!

Las brisas no sacuden mis cabellos, no me besan en los labios... Si viven, deben morir al llegar á esa ventana...

Los pájaros se escondieron en el bosque; las montañas se durmieron; los árboles se callaron... ¡Habla tú, que temo mucho!...

¿Te acuerdas de Beatriz?... Madre ¡la luz ya titila...! Mi frío es más intenso... ya me toca la cabeza... Parece que me pusieron en la cabeza una mano, ¡pero una mano muy fría, muy pesada, muy horrible...!

¡Beatriz...! ¡Madre...! ¿Qué tienes? ¡Qué buenas sois... ella y tú!

Se han juntado con mi cuerpo las paredes... Están henchidas de frío... Recogí un puñado de aire, y quedó helada mi mano... ¡Madre, bésame en la frente! ¡también hay frío en tus besos...!

¡Se apagaron los fulgores del crepúsculo...; ; La blancura de mi alma se consume...! ¡Madre...! ¡se apagó la luz...!

¡La oscuridad! ¡el silencio...! ¡Oigo algo... ahora oigo algo...! ¡Madre...! ¿eres tú? ¿Por qué lloras...?

¡Ay, es verdad; es verdad! ¡Es muy triste el crepúsculo de un alma...!

LUDEAMARO.

COMISION PROVINCIAL

He aquí en extracto los acuerdos adoptados por esta Comisión en la sesión de ayer:

Remitir al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales de Cuéllar (1899-900) y (1900) proponiéndole su aprobación en la forma que se indica en los respectivos expedientes.

Formular un primer pliego de defectos á las de Santo Tomé del Puerto (1898-99) y un primer pliego de reparos á las del mismo pueblo y años de (1899-900 y 1900.)

Se dió cuenta de la renuncia presentada por D. Blas Manzanares Egido, del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Duratón.

Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras ejecutadas para la construcción de un pabellón con destino á la observación de presuntos dementes y devolver al contratista don Gabriel Alvarez la fianza que tenía impuesta, para responder de la ejecución de las mismas.

Nombrar Peón Caminero interino á Juan Hernández, vecino de Santiuste de San Juan Bautista, en la vacante producida por dimisión de Ignacio Gómez, que prestaba sus servicios en la carretera de Nava de la Asunción á Olmedo.

Interesar del señor Gobernador civil convoque á la Diputación provincial á sesión extraordinaria, para que la misma acuerde lo que estime conveniente respecto del expediente de ferrocarriles secundarios.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Gobernador, interesando el exacto cumplimiento de cuanto se dispone en la Real orden de 25 de Enero último, aprobando las instrucciones sobre unificación de la legislación vigente de Cuentas municipales, y reglamentando el funcionamiento de las Secciones del examen de las mismas en los Gobiernos civiles.

Acceder al ingreso en la Sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, del presunto demente Venancio Orcajo y Orcajo, vecino de Castrillo de Sepúlveda.

Se dió cuenta del informe emitido en el expediente de acopios de la carretera provincial de Fuentepelayo á Jemenuño (1.ª sección) respecto de la nulidad del contrato relacionado con el suministro de dichos acopios.

Acceder al ingreso en la Sección de lactancia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia de un niño llamado Rufino, hijo de Basilio Vaquerizo, vecino de Fuenterrebollo.

CARTERA DE MADRID

NOTAS POLÍTICAS

En la reunión que ayer celebraron en la Presidencia el Sr. Villaverde y sus compañeros de Gabinete, excepción hecha de los ministros de Guerra y Marina, se dió lectura al mensaje de los liberales, acordándose por unanimidad, la contestación al mismo, y de la cual hizo entrega poco después el presidente del Consejo al jefe de los demócratas, en el domicilio de éste.

***

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer tarde en Palacio la recepción del nuevo embajador de Inglaterra, sir Arthur Nicholson.

***

DEL EXTRANJERO.—En el Consejo de ministros celebrado en París, bajo la presidencia de M. Loubet, ha comenzado á estudiarse el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado que uno de los próximos días habrá de presentarse á la Cámara.

—«Le Temps» publica una información de Fez en la que se dice que muy en breve darán principio las negociaciones políticas entre el Gobierno marroquí y el ministro de Francia.

—En vista de la notable mejoría del príncipe Eitel Federico, de Alemania, ha quedado suprimida la publicación de los partes facultativos.

—En Varsovia y otras poblaciones han ocurrido nuevos y sangrientos encuentros entre los huelguistas y los cosacos.

Desmiéntese que el Zar haya encontrado en Tsarkoeselo, y sobre la mesa de su despacho, una carta en que se le avisaba que había sido condenado á muerte.

—Ayer, á las siete menos cuarto de la tarde, llegaron á Berlín el príncipe don Carlos y los miembros de la Embajada extraordinaria española, á quienes esperaba en la estación el soberano de Alemania.

***

DE LA GUERRA.—Circulan rumores de estarse realizando, hasta ahora con satisfactorio éxito, diferentes tentativas para el restablecimiento de la paz entre el Japón y Rusia, y hasta se dice que los embajadores moscovitas en París y Londres, con arreglo á las instrucciones recibidas de su Gobierno, procurarán influir cerca de los de Inglaterra y Francia, con el fin de conseguir que las condiciones de la paz sean todo lo ventajosas que se pueda.

Telegrafían de Tokio que el almirante Togo se dispone á marchar con su escuadra al encuentro de la que manda Rodjestvensky.

UN SONETO DE GALAN

A UN RICO

¿Quién te ha dado tu hacienda y tu dinero?
O son el fruto del trabajo honrado,
O el haber que tu padre te ha legado,
O el botín de un ladrón, ó un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero
Te lo dió tu sudor, te has sublimado;
Si es herencia ¡cuán bien lo has empleado!
Si es un robo ¿qué das, mal caballero?

Yo he visto un lobo que de carne ahito,
Dejó comer los restos de un cabrito,
A un perro ruín que presenció su robo.

Deja ¡oh, rico! comer lo que te sobre,
Porque algo más que un perro será un pobre
Y tu no querrás ser menos que un lobo.

NOTICIAS

Se dice que dentro de pocos días hará S. M. el Rey una nueva cacería en Riofrío.

Reparación de carreteras

En el plan de reparación de carreteras en situación de poderse ejecutar en el año de 1905, que ayer publica la «Gaceta», se incluye en esta provincia, la carretera de Madrid á Francia, en los kilómetros 97 al 120, y 121 al 142.

Sociedad Económica

Para mañana, á las seis de la tarde, está convocada á junta general la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, con objeto de ocuparse, principalmente, de la importante cuestión de los ferrocarriles secundarios.

La sesión promete ser interesantísima, y de ella nos ocuparemos con el debido detenimiento.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reune suficiente número de concejales.

Vacante.

Se halla vacante la plaza de veterinario del distrito de Fresneda de Cuéllar dotada con el sueldo anual de 25 pesetas.

Las solicitudes deberán dirigirse en el plazo de 15 días.

Hoy ha salido para Sepúlveda, con objeto de encargarse interinamente de aquella estación de telégrafos, nuestro buen amigo, el ilustrado oficial sugundo de esta Sección, D. Saturnino Soriano.

Por el ayuntamiento de Laguna Rodrigo, se cita al mozo del actual reemplazo Nicolás Gilarraaz Cabrero, cuyo paradero se ignora.

Subastas

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de la pesca perteneciente al término de Riaguas, se anuncia una segunda subasta, que se celebrará el día 23 del presente mes, á las once de la mañana.

—El día 22 de los corrientes se verificará en Montejo de Arévalo la primera subasta del solar edificable que posee aquel ayuntamiento en el casco del mismo pueblo.

El tipo es el de 756 pesetas.

Hurto de alambre

Como viniera observando la Guardia civil del puesto de Riaza, que con frecuencia se sustraía alambre de la vía férrea, procedió á practicar averiguaciones habiendo detenido á un sujeto á quien se le hallaron tres metros de alambre, sin saber explicar la procedencia.

De Instrucción pública

Ha cesado en el cargo de maestra de Aldealázaro (Ribota) por haber sido nombrada de Pozaldez (Valladolid), D.ª Gregoria Antón Barba.

***

D. Julián Arévalo Barrero solicita la plaza de mérito núm. 6 vacante en la primera clase del escalafón de maestros de la provincia.

Ayer falleció en el Real Sitio de San Ildefonso, á los 46 años de edad, el que fué en vida nuestro querido amigo, D. Antonio de Castro Lozano, reputado comerciante, concejal de aquel Ayuntamiento y Corresponsal del Banco de España.

La posición social del finado, y sus excelentes prendas personales le granjearon toda clase de simpatías, habiendo producido su muerte un sentimiento unánime de dolor entre los muchos amigos con que contaba el señor de Castro Lozano.

Nosotros lamentamos también mucho esta sensible pérdida, y enviamos la expresión de nuestro sincero pésame á la atribulada esposa del finado, Doña Francisca Escolar; á sus hijos D. Lorenzo, Doña Natividad y D. Antonio, y á la familia toda, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse á tan rudo golpe.

***

Mañana hará un año que pasó á mejor vida nuestro malogrado y buen amigo, el Licenciado en Medicina y acaudalado propietario don Mariano Quintanilla y Martín, de grata y duradera memoria.

Al conmemorar hoy este aniversario, reiteramos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida á la desconsolada viuda del finado, doña Ricarda Romero, á sus hijos y demás familia, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Mariano Quintanilla (q. s. g. h.)

***

A la avanzada edad de 95 años ha fallecido en Teruel el señor don Vicente García Pascual, canónigo de aquella S. I. Catedral y tío de nuestro particular amigo el conocido médico de Segovia don Mateo García Matabuena, quien con tan triste motivo se halla en aquella Capital.

Reciba nuestro amigo, Sr. Matabuena, así como su distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Se halla vacante una escuela elemental de Segovia, por jubilación del que la desempeñaba, D. Cipriano González y Morales.

Interesante

Orden de la plaza para mañana

Presidente de la junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Hospital y provisiones, un capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador militar interino, Bonet.

Convocatoria

La sociedad «La Góndola Azul» convoca á los Sres. socios de la misma, para esta noche, á las nueve y media, en el local que la misma ocupa en la calle de la Victoria, para tratar asuntos de gran interés, por lo que se ruega á los Sres. socios la puntual asistencia, advirtiéndose que cualquiera que sea el número de los que asistan, serán valederos los acuerdos que se tomen.

La Diputación provincial se reune en sesión extraordinaria el día 16 de los corrientes, á las once de la mañana.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Segovia, pueden cobrar sus haberes de Enero último hasta el día 17 del corriente.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado la defunción de Cipriana Ramos Martín de 82 años, viuda.

La exposición de Munich

En la secretaría de Instrucción pública de la provincia, se ha recibido el reglamento de la exposición que desde primeros de Junio á fines de Octubre de este año, tendrá lugar en Munich.

En ella estarán representadas todas las naciones de Europa, pudiendo concurrir cuantos escultores, pintores, etc. lo deseen.

Se otorgarán premios á los mejores trabajos qué se presenten.

Album infantil.—Versos para los niños, por José Rodao. Este libro, declarado de texto para las Escuelas, se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS.

MERCADOS

Barcelona 7

Se acentúa la firmeza en los precios del trigo.

Se han hecho pocas operaciones.

Vendióse el trigo de Ortigosa á 52'75 reales las 94 libras, y de Nava del Rey á 52'75.

Han llegado 7 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 7

La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 51'75 reales las 94 libras.

Algarrobas á 46.

La tendencia es firme.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo á 52'25 reales una.

Tendencia firme.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 50 fanegas de trigo á 52'50 reales una.

Centeno 100 id. á 40'50 id. id.

Tendencia sostenida.

El tiempo es de hielos.

El Corresponsal.

Peñafiel 7

Hoy entraron en este mercado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'25 reales las 94 libras.

Centeno á 39.

Cebada á 34.

Yeros á 45.

Avena á 23.

Se han embarcado con destino á Barcelona 2 vagones de trigo, y 1 de harina para Coruña.

El tiempo es bueno.

Tendencia de los precios sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 7

Han entrado 100 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 51 y 51'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno y de hielos.

El Corresponsal.

Salamanca 7

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 51 reales.

En Tejares entraron 130 fanegas y en Chamberí 80.

En ambos mercados se cotizó á 50'50 y 50'75 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 7

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 50 reales.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 812 fanegas de trigo, que se cedieron á 52'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo bueno.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Mollejas de aves

En manteca bien caliente se rehogan las mollejas; abiertas y extendidas se colocan en una cazuela ó tartera, y se rocían con la grasa del rehogo. Se salpimentan, espolvorean con miga de pan rallado ó harina y se mojan con un poco de vino blanco, colocándolas en el plato guarnecidas con ruedas delgadas de pepinillos.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Un abonado al teléfono explicaba á un amigo de provincia, al lado del aparato, de qué modo funcionaba éste.

Mira—le dijo,—acabo de decir á mi mujer que comeremos esta tarde juntos. A lica el oído y verás lo que mi mujer contesta.

El amigo obedeció y oyó lo siguiente:

—¿Qué necesidad tenías de convidar á ese majadero?

***

—Vamos, Pepito, ¿cuándo pagas á tus acreedores? Ya conoces aquella máxima El que paga sus deudas se enriquece.

—No deseo enriquecerme. Soy de gustos sencillos.

***

Un joven se acerca á pedir limosna á un caballero, el cual le dice:

—¿No es vergonzoso que un joven como usted se entregue á la mendicidad?

—Le diré á V.— contesta el mendigo—He dejado los negocios, y por no estar sin ocupación, pido limosna.

***

Fuga de consonantes.

.i .u .a..e .e .a .ue.i.o,
.i .u .a..e .e .ue..á;
.e.o .o.o .ú .e .uie.a.
.i.ú.a.e .ú, ¡.a .a.!

(La solución mañana)

Solución al acertijo de ayer:

LA FAMA

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 8, 5 tarde

Hablando con Villaverde

Hablando con el señor Villaverde, nos ha manifestado que no es cierto, como se propala, que en su contestación al manifiesto que le fué entregado por los señores Montero Ríos y Moret en representación del partido liberal, fuera su objeto censurar la conducta del señor Maura.

Lo que ha querido dar á entender en él y comprobar además, es que nada más equivocado que tratar de culparle á él de que no esté legalizada la situación económica, pues á su ver los dos gobiernos que le antecedieron muy bien pudieron haber cumplido con este requisito.

Esto no quiere decir, que el Sr. Villaverde censure al señor Maura, que cumplió el precepto constitucional presentando los presupuestos en época conveniente.

Por su parte cree que si el general Azcárraga no lo hizo fué por haberse presentado la crisis que le hizo abandonar la dirección del gabinete.

Gobernador que dimite

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta hoy de la dimisión presentada por el gobernador civil de Guadalajara señor Torres.

Esta ha sido admitida desde luego, porque al presentarla el Sr. Torres lo hace debido al ascenso de Teniente Coronel que le fué conferido y quiere por creerlo conveniente, servir un par de años en el ejército activo.

El sustituto del señor Torres, según nos dijo el señor González Besada, será el señor Morán.

El conflicto obrero de Valencia

El Gobernador de Valencia, comunica al ministro de la Gobernación, haber sido aceptado por los patronos de aquella ciudad el laudo propuesto por el Instituto de Reformas sociales.

Créese que con esta conformidad de patronos y obreros darase por terminada la huelga y los obreros retornarán á sus trabajos.

Llegada de Maura

Esta mañana ha llegado á Madrid, el ex presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura.

En el andén esperaban al señor Maura numerosos amigos y correligionarios.

El ministro de la Guerra

Hoy no ha concurrido á su despacho oficial el ministro de la Guerra, general Martitegui.

Lo ha motivado un fuerte ataque grippal que sufre y que le retiene en cama.

La firma de guerra la llevará á Palacio, el subsecretario de Guerra.

De Hacienda

Muy en breve se publicará por el ministerio de Hacienda, una orden, convocando á arrendamiento de varios locales para establecer distintas delegaciones de Hacienda en varias provincias.

La Firma

Hoy han firmado con el Rey los ministros de Gobernación, Hacienda y Guerra.

La firma de hoy no contiene decreto alguno de importancia para esa ciudad.

Muerte repentina

Estando verificándose en Palma el acto de tomar declaración á los sujetos detenidos como presuntos autores del robo cometido en aquella capital, en una importante joyería, murió repentinamente y en el mismo despacho del Juez instructor, el dueño del establecimiento robado señor García Deni.

Según el parte facultativo la muerte ha sido causada por un ataque de congestión cerebral.

Las órdenes de Trepoff

El jefe de la policía rusa Trepoff, ha enviado un comunicado al ministro de Instrucción pública, participándole que de no deponer los estudiantes rusos la actitud en que se encuentran y vuelven á sus clases antes del próxima día 28, dará orden de que sean expulsados todos ellos de la Universidad.

Además hace constar que llegará á la clausura de este establecimiento, si los catedráticos hacen causa común con los escolares.

BOLSA DE MADRID

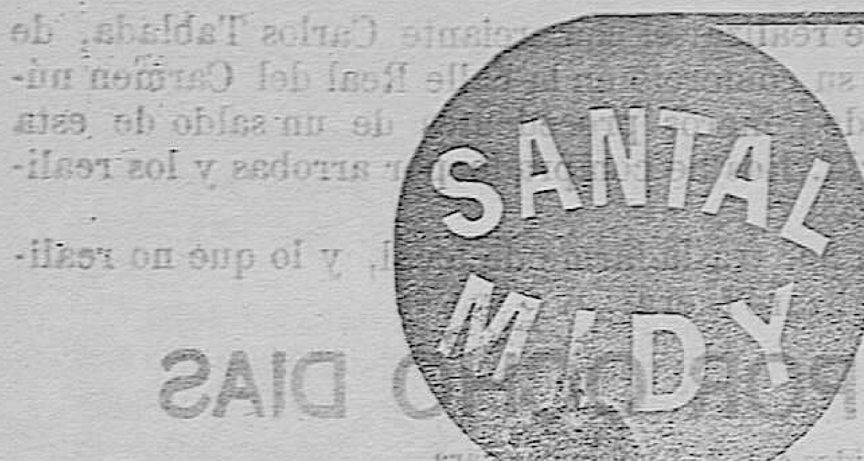
COTIZACIÓN DE HOY

Interior...	78'60
Amortizable al 5 por 100...	99'40
Acciones del Banco...	460'00
Acciones de Tabacos...	410'75
CAMBIOS	
París á la vista...	31'25
Londres á la vista...	33'01

ZÁRRAGA.



Montes, fotógrafo.=Victoria, 11



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY)

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

Casa fundada en 1895.

LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confíen espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PESETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

Referencias de "La Nacional,,

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
D. Pedro Escobar.—Magistrado del Juzgado de la Audiencia de Zaragoza.
D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavía.
D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
D. Antero Yusansti.—Escribano del distrito de Buenavista.

Servicios DE LA Compañía Trasatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio.

Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Liquidación madrileña

Calle de Melitón Martín, 2

Tienda de "Los Catalanes,,

DESASTRE MERCANTIL

SOLO POR QUINCE DÍAS

Se liquidan, se abrasan y se destrozan grandes partidas de toda clase de géneros procedentes de una importante y escandalosa quiebra.

4.000 varas franelas terciopelo de 5 reales á 3 vara, un lote de género de punto baratísimo, corbatas de seda á 40 céntimos, vicuñas á 8 reales, sedas á peseta, terciopelos seda novedad á 6 reales, cortes de pantalón para caballero á 3 pesetas, trajes para caballero ricos cheviots á 20 pesetas, cortes de gabán paño chester á 15 pesetas, satenes á 30 céntimos vara, cañamazos á 2 reales, pañuelos de merino bordados á 3 pesetas, paños para traje de caballero á 2 pesetas, lanas gran fantasía á 5 reales, medias y calcetines á 5 pesetas docena, rasos y gasas seda plisados á peseta, jergas, toquillas é infinidad de artículos, á precios escandalosamente baratos.

¡¡Aprovechad la ocasión!!

Solo por quince días.

BEBIDA DE LOPEZ contra el REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

Cura toda clase de dolores reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.

(*Exíjanse* siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, VEINTE pesetas; segunda, DIEZ pesetas; tercera, CINCO pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantizan los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.